

	Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	
	Acta nº. 2024/3	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural			
Fecha: 05/04/2024	Lugar donde se celebra: Cartoteca Forestales (CUP)	Hora de comienzo: 9:30	Hora de finalización: 13:00
Presidente: Juan Carlos Giménez Fernández		Secretario: Yónatan Cáceres Escudero	
Relación de asistentes: Juan Carlos Giménez Fernández (PDI) María Jesús Montero Parejo (PDI) Octavio Artieda Cabello (PDI) María Elena García Delgado (PDI) Elena Cubera González (PDI) Yónatan Cáceres Escudero (PAS)			
Miembros de la comisión NO ASISTEN: Borja Barco Romero (Estudiante)			
Orden del día: 1. Cumplimentación del Informe sobre el tratamiento de aspectos de especial atención y/o recomendaciones presentes en los informes de verificación / seguimiento / renovación de la acreditación.			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos: 1. Cumplimentación del Informe sobre el tratamiento de aspectos de especial atención y/o recomendaciones presentes en los informes de verificación / seguimiento / renovación de la acreditación. Toma la palabra el Señor Presidente de la Comisión y explica que el Programa de acreditación institucional de los Centros exige que la comisión de Calidad del Título emita un informe sobre			

Código Seguro De Verificación	QojQZ2vn5hqx2yuh6fVSfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yonatan Cáceres Escudero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	22/05/2024 14:10:47
Observaciones	Juan Carlos Giménez Fernández	Firmado	22/05/2024 13:47:41
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/QojQZ2vn5hqx2yuh6fVSfw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	
	Acta nº. 2024/3	

<p>los aspectos objeto de especial atención (2) y las Recomendaciones realizadas en su momento por la ANECA (8).</p> <p>ASPECTOS OBJETO DE ESPECIAL ATENCIÓN</p> <p>Aspecto 1. La única lengua de impartición del título será el castellano</p> <p>Aspecto 2. Competencias establecidas en la orden CIN/324/20094</p> <p>RECOMENDACIONES</p> <p>Recomendación 1. Implicaciones acceso a profesión regulada</p> <p>Recomendación 2. Inventario de equipamiento y recursos materiales</p> <p>Recomendación 3. Plan para mejorar oferta de prácticas externas</p> <p>Recomendación 4. Adecuación de salidas y visitas técnicas</p> <p>Recomendación 5. Información sobre el perfil de egreso</p> <p>Recomendación 6. Información sobre la tasa de graduación</p> <p>Recomendación 7. Plan para reducir la tasa de abandono</p> <p>Recomendación 8. Resultados de inserción laboral</p> <p>Se acuerda redactar el informe y aportar las evidencias necesarias para analizar cada uno de los aspectos tratados.</p> <p>Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 del día 5 de abril de 2024.</p>	
<p>Visto bueno del Presidente:</p> <p>Juan Carlos Giménez Fernández</p>	<p>Firma del Secretario:</p> <p>Yónatan Cáceres Escudero</p>
<p>Fecha de aprobación del acta: 05/04/2024</p>	

Código Seguro De Verificación	QojQZ2vn5hqx2yuh6fVSfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yonatan Cáceres Escudero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	22/05/2024 14:10:47
Observaciones	Juan Carlos Giménez Fernández	Firmado	22/05/2024 13:47:41
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/QojQZ2vn5hqx2yuh6fVSfw==	Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

